



Santiago, 4 de marzo de 2025.

CIRCULAR Nº 1 (EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA)

1) HORARIO DE ENTRADA, CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA ESCOLAR, RETIRO DE LOS ALUMNOS ANTES DEL TÉRMINO DE LA JORNADA E INGRESO DE LOS ALUMNOS DESPUÉS DEL INICIO DE CLASES.

Los alumnos(as) de Educación General Básica y de Educación Media deberán estar presentes en sus salas de clases a las 8:00 horas. Recomendamos a los señores apoderados traer a sus pupilos(as) a las 7:55 horas, pues las puertas de Avda. Manuel Guzmán Maturana y de La Capellanía se cerrarán para ellos a las 8:00 horas. Quienes lleguen atrasados, serán retenidos en portería hasta las 8:15 horas. No permitiremos que la Reflexión –que es la primera actividad del día- sea interrumpida.

Los alumnos(as) que lleguen después de las 8:15 horas, deberán presentarse en Secretaría de Estudios (2ºPiso) con su apoderado para que se les permita su ingreso a la sala de clases.

Reiteramos a los apoderados que el Colegio **no autorizará el ingreso o la salida de los alumnos(as) durante la jornada escolar**, salvo en casos **excepcionales**.

En los casos de emergencias u horas médicas impostergables, los ingresos después de las 8:15 horas y salidas antes de las 15:30 o 17:00 horas serán autorizados siempre que el apoderado se presente personalmente a buscar o dejar al alumno(a) y firme el Libro de Registro correspondiente que estará en Secretaría de Estudios.

El ingreso y salida de los alumnos será de la siguiente manera:

Primer Ciclo (1° a 4° Año Básico)	: por La Capellanía.
Segundo Ciclo (5° a 8° Año Básico)	: por Av. El Tranque.
Ed. Media (1° a 4° Año Medio)	: por Manuel Guzmán Maturana.

En el caso de retiros de alumnos por parte de hermanos mayores, estos deberán recoger a su hermano(a) menor y podrán salir por las puertas asignadas para el hermano mayor.

Los alumnos de 1° a 4° Básico no podrán retirarse solos; siempre deberán estar acompañados por un adulto. Los apoderados de alumnos de 5° y 6° Básico que deseen autorizar el regreso de sus hijos al hogar sin la compañía de un adulto deberán informarlo oficialmente a la profesora jefe a través de la Agenda del Colegio.

Desde 7° Básico hasta 4° Medio, los alumnos pueden retirarse solos al finalizar la jornada escolar.

2) ASISTENCIA: La asistencia es obligatoria, se exige el 85% de asistencia mínima para ser promovido. Se registrará la asistencia en cada módulo de clases (45 a 90 minutos según corresponda).

3) UNIFORME Y PRESENTACIÓN PERSONAL

El Colegio exige el uniforme escolar tal como se señala en el “Reglamento de Uniforme”. Este se encuentra dentro del Reglamento Interno, bajo la pestaña “quiénes somos” y luego en el link “Reglamentos”. **El uso de otras prendas no señaladas en dicho documento será sancionado con el retiro de aquellas que no correspondan.**

Se solicita a los señores apoderados su colaboración respecto a la presentación personal de los alumnos y alumnas de acuerdo con el reglamento Interno y **que las prendas que usen sean las de su talla. (En especial solicitamos a los señores apoderados no permitir a los**

alumnos la adquisición y el uso de pantalones de tamaños desproporcionados, vigilar el largo adecuado de las faldas de las alumnas y marcar las prendas).

4) ALMUERZO

Se ofrecerá el servicio de casino para nuestros alumnos a partir del lunes 10 de marzo. Los alumnos que no harán uso de los servicios del Casino deberán traer su lonchera en la mañana al ingresar al Colegio. **No se recibirán almuerzos en portería.**

Los niños que olviden su lonchera almorzarán en el casino y el apoderado luego lo deberá cancelar.

5) USO DE LA AGENDA DEL COLEGIO

El Colegio dispone de Agenda oficial. Solicitamos a los apoderados firmar esta Agenda en el espacio dispuesto para ello. **Se recibirán las comunicaciones redactadas por el apoderado y debidamente firmadas en este medio oficial.**

La Agenda, deberá reponerse en caso de deterioro o pérdida.

6) ENFERMERÍA

Solamente la enfermera del Colegio puede autorizar el retiro de los alumnos(as) que se sientan enfermos(as). (No se aceptarán justificativos escritos para que el alumno se retire sin su apoderado). La enfermera se comunicará por teléfono con los apoderados de los niños para que los vengán a retirar. Los niños que se sientan enfermos deberán ir a Enfermería para su atención y no llamar a sus apoderados. Se solicita a los padres que no se comuniquen personalmente con sus hijos a través de sus celulares y que en cambio, consulten la situación telefónicamente con la Enfermería.

7) INICIO DE SELECCIONES, DEPORTES Y CURSOS OPTATIVOS:

1° a 4° Básico:

El Deporte comenzará para estos niveles el viernes 14 de marzo. La salida de los días viernes será por La Capellanía.

5° Básico a 4° Medio: Las clases de Deportes, entrenamiento de Selecciones y Optativos, se iniciarán el lunes 10 de marzo según el horario de cada nivel.

8) USO DE TELÉFONOS CELULARES Y MEDIOS PORTÁTILES ELECTRÓNICOS

Los alumnos no podrán hacer uso de **celulares y medios de reproducción musical portátiles electrónicos durante toda la jornada escolar**. Esta normativa no solo busca garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje, sino que también está orientada a fomentar la sana convivencia y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Es importante destacar que el Colegio cuenta con un conducto regular para que los apoderados se contacten con los alumnos durante la jornada de clases. Este conducto es la Secretaría de Estudios y Enfermería.

A los alumnos(as) que no cumplan con esta medida, les será confiscado el elemento electrónico por el Profesor y guardado por la Coordinadora respectiva y será entregado al apoderado (Primer y Segundo Ciclo) o al alumno (Ed. Media), al término de la jornada. En caso de reincidencia, se procederá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno, que prontamente estará a su disposición en la página web del Colegio.

9) MEDIDAS DE SEGURIDAD

Solicitamos a los señores apoderados tomar algunas precauciones al venir a dejar o a buscar a sus pupilos(as), tales como: **no estacionar el automóvil en doble fila**, no llamar a sus hijos con la bocina, etc.

Lo más importante, sin embargo, es tener siempre presente que los niños pequeños atraviesan corriendo por delante o por detrás de los automóviles y no se alcanzan a ver desde el lugar del conductor.

El mayor riesgo se produce a las horas de llegada y de salida frente a las puertas del Colegio. Por este motivo, le rogamos **no estacionar, no ocupar la entrada ni detener** su automóvil

frente a la puerta del Colegio en espera de que salga su pupilo(a). El atochamiento que se origina aumenta considerablemente el riesgo de accidentes.

10) ENCARGOS EN PORTERÍA

Una vez terminada la jornada de clases y especialmente en los días no hábiles, los porteros no disponen de llaves para ingresar a las salas y no están autorizados para entregar textos, cuadernos o materiales que los alumnos hayan dejado olvidados en ellas.

El personal de Portería tiene órdenes estrictas de no permitir el ingreso al recinto del Colegio sin la presentación de un salvoconducto desde las 18:00 horas. No será, pues, posible visitar el Colegio después de la hora indicada.

Le recordamos que **no se recibirán** en Portería encargos, materiales, útiles, cuadernos y tareas, pues comprobamos que es imposible desarrollar la responsabilidad en nuestros alumnos si los apoderados están viniendo a dejarles lo que han olvidado en la casa.

11) TRANSPORTE ESCOLAR

El transporte escolar continuará durante el presente año con el servicio de "liebres" administrado por el Colegio. Este es un servicio de transporte reconocido por la Dirección del Colegio por su atención exclusiva para este establecimiento, por ser sectorizado y cumplir con las normas exigidas y debidamente fiscalizadas por la Administración.

La Coordinadora de Transportes del Colegio es la señora Paulina Escobar, (celular +56982991093).

12) PASTORAL

El Departamento de Pastoral invita a los apoderados que tengan interés en colaborar en el trabajo que realiza el Departamento, a participar en las siguientes actividades:

- **Delegados de Pastoral de Curso.** (Para ocupar este cargo el apoderado o la apoderada debe indicar su interés en la Primera Reunión General de Apoderados).

El trabajo de los delegados de Pastoral consiste en informar y motivar a la participación de su curso, tanto alumnos como apoderados en las actividades de pastoral: sacramentos, eucaristías, kermés, ramada "Don Pancho", campañas solidarias, apostolados, misiones familiares, café y pan de los miércoles, etc.

Continuaremos ofreciendo cursos y talleres de formación espiritual; de manera especial apoyando la catequesis para papás de Tercer y Cuarto Año Básico

- **La Virgen Peregrina de Fátima** recorrerá nuevamente, por tres días, los hogares de los apoderados del Colegio. Se ruega a las personas interesadas en recibirla en sus casas, que se inscriban para retirarla en la oficina de Recepción con la señora Loreto Godoy. Al cabo de los tres días, la imagen deberá ser devuelta en la misma oficina.

Con lo que sus hijos nos trajeron personalmente y gracias a su generosidad y a las campañas que se realizaron, se pudo ayudar a:

- Parroquia San Gregorio (La Granja).
- Parroquia San Antonio de Padua (Stgo.)
- Colegio Patronato San Antonio de Padua.
- Monjas Clarisas
- Comedores de la Recoleta Franciscana.

A nombre de quienes recibieron la ayuda aportada por ustedes durante 2024, queremos hacerle llegar sus agradecimientos.

Durante el presente año continuaremos con nuestra ayuda haciendo énfasis en quienes más lo necesitan. Para lograrlo hemos distribuido los aportes de la siguiente manera:

PKA - Harina (sin polvos de hornear)
PKB - Tallarines (x2)
PKC - Atún (x2)
KA - Atún (x2)

KB - Arroz
KC - Tallarines (x2)
1ºA - Atún (x2)
1ºB - Arroz

1°C - Espirales (x2)

2°A - Tallarines (x2)

2°B - Legumbres

2°C - Caja de té

3°A - Legumbres

3°B - Legumbres

3°C - Caja de té

4°A - Leche en polvo (mes por medio)

4°B - Leche en polvo (mes por medio)

4°C - Leche en polvo (mes por medio)

5°A - Arroz

5°B - Harina (sin polvos de hornear)

5°C - Espirales (x2)

6°A - Azúcar (x2)

6°B - Salsa de tomate (6)

6°C - Tallarines (x2)

7°A - Salsa de tomate (6)

7°B - Atún (x2)

7°C - Azúcar (x2)

8°A - Arroz

8°B - Harina (sin polvos de hornear)

8°C - Salsa de tomate (6)

1°M A, B y C - Azúcar

2°M A, B y C - Tallarines

3°M A, B y C - Arroz

4°M A, B y C - Legumbres

Las familias que tienen varios hijos pueden elegir, para dirigir su ayuda, uno de los cursos. En esta selección recomendamos que sea el curso del hijo menor, de modo que los más pequeños vayan educándose en la necesidad de compartir y no sentirán la frustración de no aportar. Esperamos, como de costumbre, la respuesta generosa de su parte.

Saluda atentamente a usted,

DIRECCIÓN Y EQUIPO DIRECTIVO